



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

APERTURA DOCUMENTACION PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO RESULTADO

Expediente:	A/OBR-022964/2021
Denominación:	Obras de reparación de humedades de filtración de cubierta y protecciones en el Centro de Salud Ramón y Cajal de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
Tipo de procedimiento:	Abierto simplificado abreviado criterio único precio
Número de lotes:	1

En el expediente de referencia se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación:

NIF	LICITADOR
B13433917	CONSTRUCCIONES ANGEL NAVARRO SLU
A78347291	CONSTRUCCIONES ELEA, S.A.
B78903499	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L.
A82977778	DINTEL ARQUITECTURA INTEGRAL S.A.U
B85499119	EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDI
B87106258	SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.
B86453677	SOLUCIONES ARANTIS, S.L.L.

Efectuada con fecha 14/06/2021 la apertura de la documentación correspondiente, quedan todas las empresas admitidas, excepto la relacionada a continuación

NIF	LICITADOR	LOTE	MOTIVO
B86453677	SOLUCIONES ARANTIS, S.L.L.	único	Presenta dos proposiciones económicas diferentes.

Las ofertas económicas presentadas han sido las siguientes:

NIF	Licitador	Oferta sin IVA	%	Oferta con IVA
B13433917	CONSTRUCCIONES ANGEL NAVARRO SLU	62.495,28	21	75.619,29
A78347291	CONSTRUCCIONES ELEA, S.A.	57.824,58	21	69.967,74
B78903499	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L.	63.745,19	21	77.131,68
A82977778	DINTEL ARQUITECTURA INTEGRAL S.A.U	60.521,75	21	73.231,32
B85499119	EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDI	61.837,44	21	74.823,30

B87106258	SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.	64.288,41	21	77.788,98
-----------	---------------------------------	-----------	----	-----------

Se expide y firma en Madrid, para su publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas que regula el presente procedimiento.

UNIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: ENCINAS MONGE ANA MARIA
Fecha: 2021.06.17 09:51